

ESTUDIOS E HISTORIAS

El trabuco de la calle Trabuco

El prepotente trabuco

Si se me ocurriese proponer a los cuencenses un monumento al trabuco en la calle del Trabuco consistente en una especie de escopeta apuntando al cielo sobre un gran pedestal, estimo que por la poca entidad de lo representado sería considerada como una proposición ridícula.

Pero si lo que propongo es una réplica del trabuco que estimo allí mismo existía, como insinúo en mi dibujo, se identificaría desde bien lejos y resultaría un monumento tremendo, singular, inductor de admiración y con mucha historia que contar. Sería más alto que una casa y, si no tan precioso como una flor, ¡ojalá!, sí con la impresionante autoridad de ser una reliquia histórica de una máquina moderna en su tiempo, poderosa y con una conjunción de elementales leyes físicas que por sus resultados complejos y sorprendentes dejan en claro lo vano que es estimar sin más la Edad Media como brutal y oscura.

Un monumento al trabuco en la calle del Trabuco es una reivindicación digna y justa, propia de mentes abiertas a la verdad.

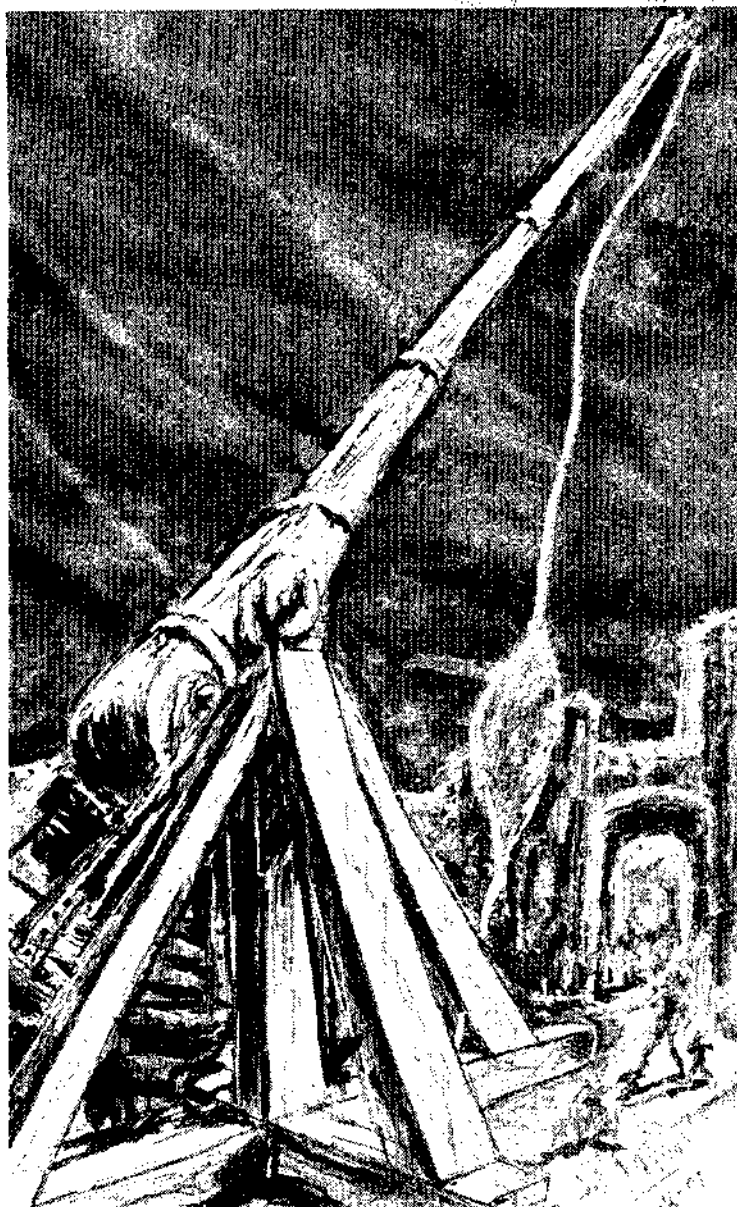
No es traer por los pelos lo que otros hacen al poner maquetas de trabucos en recompuestos castillos abiertos al turismo, ni tampoco imitar a tantos europeos y norteamericanos en sus réplicas de trabucos a gran escala, que los conciben y ejecutan por darse el gusto de ver salir de sus propias manos una poderosa máquina de otros tiempos, cuya eficacia y propiedades ofrece un insospechado abanico de posibilidades dignas de un estudio moderno en el que, para hacerlas evidentes, no hay más remedio que experimentarlas en la propia máquina.

Como lo que más llama la atención es su potencia, mencionaré que la revista "Investigación y Ciencia", de septiembre de 1995, en el artículo "El trabuco", cita el lanzamiento de un piano por una réplica inglesa de gran tamaño, cosa no fácil de lograr con los medios mecánicos que ahora tenemos.

Influye, sin duda, al hacer estas enormes imitaciones, de aquellos ingenios la sencillez de su estructura, lo elemental de sus importantes principios mecánicos, la fácil adquisición de sus materiales (madera, hierro y piedra), y el poder ser ejecutada artesanalmente.

Lo inconcebible es el interés demostrado por los americanos, ya que jamás se emplearon trabucos en su historia, al menos que yo sepa, a no ser el de la conocida anécdota de Hernán Cortés en el sitio a Méjico que luego volveré a mencionar.

Poblaciones con calle del trabuco.



No he podido encontrar en España más de seis poblaciones con calle del Trabuco, de las que solo, Cuenca, está fuera de Andalucía, por lo que es una excepción, pero además, por partida doble, pues tenemos calle y plaza del Trabuco.

Las andaluzas son: Alhaurín el Grande (Málaga), Capileira (Granada), Jerez, Sevilla y Granada.

El "boom" de su nombre se debe al trabuco de pólvora que el diccionario de la R.A.E. define en su segunda acepción como "Arma de fuego más corta y de mayor calibre que la escopeta ordinaria".

Era un arma terrible a corta distancia. Su fama, en parte por aquello de los "bandidos generosos", se propagó por los folletines hablados o escritos muy en boga en los inmediatos siglos pasados, por las canciones y hasta con la preciosa ópera "Carmen", (1875), en la que vemos el trabuco "embracillao" hasta por mujeres en los grupos de "contrabandistas andaluces" en escena.

Hasta a mí, ignorante de lo que fue aquella "movida", me suena Luis Candelas y el Tempranillo.

Veamos sus consecuencias: Villanueva del Trabuco (Málaga), tiene un trabuco de pólvora, de alto en bajo, de modo que parte en dos su escudo municipal, debido a que el origen de tal población tiene lugar en el siglo XVIII como consecuencia de la repoblación de Sierra Morena ordenada por Carlos III.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en relación con la calle del Trabuco, me dice: "esa calle no

está en el mismo Jerez, sino en la Sierra de San Cristóbal, por la relación de la serranía con las armas que utilizaban los bandoleiros".

Creo que esta formidable popularidad no va más allá de los siglos XVIII y XIX. No obstante es probable que el trabuco de pólvora, en su forma más primitiva, proceda de Holanda hacia el siglo XIV.

Es preciso que nos situemos en el siglo XV para ver que en el mismo empleaban a la vez, según para qué cometido, la artillería con pólvora y los trabucos anteriores a la misma, y, además, porque el documento del Ayuntamiento de Cuenca que testifica la existencia del trabuco en esta ciudad es de dicho siglo.

La "Enciclopedia Universal Ilustrada, de Espasa Calpe, 1928, que tenemos a mano en todas nuestras bibliotecas públicas, al tratar del trabuco cita a Juan de Mena (1411-1456), que dice en "El Laberinto de Fortuna":

*"Allí disparaban lombardas e truenos,
e los trabucos tiraban ya luego
piedras e dardos e fajas de fuego"*

y a Medina, en su Crónica del Gran Cardenal, la tentativa de asesinato de los Reyes Católicos por un fanático moro, dice: *"como esto acaesio, los cavalleros y capitanes y gente del Real fueron turbados de aquella hazaña y vieron como Dios maravillosamente quiso guardar las personas del Rey y de la Reina; y algunas personas del Real tomaron los pedazos de aquel moro y echaronlos en*

la ciudad con un trabuco."

La clave.

Y ahora la clave sobre todo este montaje.

Me la dio providencialmente el Sr. Montesión, destacado investigador, escritor y Archivero de nuestro Ayuntamiento, que me señaló, y sólo él podía hacerlo, la mención del trabuco en folio y medio del libro de Actas Municipales, en cuyo primer anverso pude resaltar luego hasta siete veces la palabra trabuco.

Cuando le rogué que me permitiera hacer una fotocopia, y él me dio la que ya tenía preparada, interpreté con gran fuerza expresiva, por mímica e ininteligibles sonidos, lo que entendí por un: "Allá va, pero no sabe lo que pide, porque no le será posible transcribirlo".

Y tenía razón, porque si bien poseía y había practicado algo de paleografía española, sin lo cual no es posible consultar un archivo, no hubo forma de enterarme de lo que tan amablemente se me había entregado. Tras unos días de esfuerzo resultó una transcripción que era un lamentable salpuldido de palabras, más o menos ciertas, con el que estaba muy lejos de poder estudiar a fondo su contenido, indudablemente de sumo interés.

Ha sido una experiencia gozosa ver leer de corrido, en esta preciosa caligrafía, al Sr. Montesión y a D. Antonio Chacón, pero no podría exigir de ninguno de los dos mayor atención de la que ya me habían dispensado.

El contenido incuestionable es:

Un trabuco en Cuenca, en el 1450, cuyo valor se estimaba en 30.000 maravedís.

Hay que puntualizar que en el 1440, según José María Sánchez Benito, en la página 53 de su obra "El espacio urbano de Cuenca en el siglo XV", nos dice que un jornalero ganaba entonces de 14 a 15 maravedís diarios, un operario 20 y un maestro de obras 25, con lo cual podemos hacernos una ligera idea de lo que eran 30.000 nris.

Y, por último, que el erudito Covarrubias, canónigo de esta Catedral, que residió en Cuenca cosa de 34 años y que por lo tanto debía conocer perfectamente lo que nos ocupa, definió en su obra cumbre: "Tesoro de la lengua castellana o española", Madrid (1611), la palabra trabuco de la siguiente manera:

"Máquina bélica. En latín tormentum. Con éste arrojaban piedras gruesas, que iban con tanto ímpetu y fuerza como agora con su tanto una pieza de artillería. Algunos quieren se haya dicho de trabe, porque con la fuerza de una viga que arrojaban las piedras se pudo llamar así. Yo entiendo que es italiano, y que vale volver lo de arriba abajo, ó en castellano antiguo trabolcar y de allí trabulco y trabuco."

Covarrubias no dice nada del trabuco de pólvora, y es evidente que lo hubiera hecho si hubiera tenido conocimiento de su existencia, pues se trata de un notable diccionario.

La primera acepción de dicha palabra en el diccionario de la R.A.E. es: "Máquina de guerra que se usaba antes de la invención de la pólvora, para batir las murallas, torres, etc., disparando contra ellas piedras muy gruesas,

catapulta."

El monumento.

Para hacer un trabuco más alto que una casa, es cuestión de adquirir la madera en los mismos pinares que la proporcionaron a todos los que en Cuenca se han construido, y hacer exactamente igual que en la conquista de Cuenca por Alfonso VIII: disponer de talleres de artesanos en los terrenos inmediatos a los que habían de ser montados, es decir, en los bordes de las paredes rocosas dolomíticas de nuestras hoces o, en nuestro caso, en el Castillo.

Paciente lector, una vez que hemos llegado hasta aquí, te ruego me permitas traer a este lugar, con la imaginación, lo que es motivo de este trabajo, y poner precisamente aquí esa gran máquina de guerra del medievo, la más moderna y eficaz que hubo antes del empleo de la pólvora, para que la contemplemos a placer.

Los que conocemos el solar de lo que fue el Castillo sabemos que la calle del Trabuco lo divide en dos y que en toda su longitud es más elevada que los terrenos inmediatos a la misma.

Desde este lugar, el más alto de la alcazaba árabe o de la Cuenca Patrimonio de la Humanidad, un trabuco puede batir los caminos que actualmente llamamos de San Isidro y San Jerónimo, el Barrio del Castillo, las dos hoces y hasta la misma población.

Esta máquina trabuca, es decir, voltea con fuerza una gran viga por la acción de la gravedad concentrada para dar su máxima eficacia en un gran peso colgado o sujeto al extremo del brazo corto del balancín; en el ápice del brazo largo hay una gran honda que al restallar por la acción del poderoso brazo largo que es la viga, despiden con trayectoria parabólica lo depositado en ella.

La trayectoria parabólica aludida, supone una acción parecida a nuestros morteros actuales, por los que se pueden batir, con incidencia más o menos vertical, objetivos que, por estar tras obstáculos, no son vistos directamente por los artilleros, de ahí que precisen estos de observadores situados en lugares apropiados, logrando así un gran abanico de ángulos de incidencia y distancias.

Sabemos, por ejemplo, que en la anécdota aludida de Hernán Cortés en el asedio a la ciudad de Méjico, que la trayectoria de la primera piedra que lanzó su trabuco fue tan vertical que cayó encima de la máquina y la destruyó; técnicamente la dispusieron para una distancia cero, ciertamente no deseada. Fue un error humano como tantos otros, pero que en esta ocasión no pudo ser enmendado.

¿Qué monumento puede acoger nuestro desmantelado y desolado Castillo que sea más apropiado que un trabuco como los de sus mejores tiempos?

Es una forma de hacer presente el medievo junto a las últimas y auténticas murallas que nos quedan de aquel entonces para lo que quizá baste con el concurso de todos los talleres de promoción profesional de Cuenca bajo la dirección de un equipo ilusionado de estudiosos y maestros carpinteros y herreros.

Que así sea.

Francisco PIÑAS AMOR

EL COBRADOR DEL FRAC®

VISITARÁ A SUS MOROSOS

96 352 23 52

www.elcobradordelfrac.com